

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25670** REVESTIMIENTOS YEPRONOR, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 126/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Wilmar Edixon Granda Herrera y don Antonio García Losada frente a Revestimientos Yepronor, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 22.06.2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Revestimientos Yepronor, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 11.200,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 22 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050966-1